ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En <u>Comborbolo</u>, a <u>n3</u> de <u>morro</u> del año <u>2025</u> la Comisión Electoral establecida con fecha <u>oq</u> de <u>Sur intre</u> del año

2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y				
cambio de directiva de la Organización Comunitaria				
Union Comunal de Justos de Vicinos de Compagola informa				
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de				
que la elección del directorio de la organización				
se realizará:				
• Fecha de la elección: <u>24</u> de <u>morzo</u> del año <u>2025</u>				
• Horario: inicio 1000 v. término 12.00 Pm.				
· Lugar y dirección: Ande union Comunal moipi + 0 18 Comborbolo				
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección,				

al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	maiela moraleda R.	13.748.674-1	Houele Morolida.
2	morio Vias micha	12.717.806-2	Quando
3	One Borriso B.	7-521.792-7	ano Barris B

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEME